



## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SEVEN MEDIA GLOBAL S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito, Cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha, a los doce días del mes de marzo del año dos mil diecinueve a las 17:00 horas, en el domicilio ubicado en las calles Shirys N32-14 y Almagro; se reúne en junta los accionistas de la empresa, señores: **Sr. Ramiro Witt Cueva y Sr. Marco García Celi**. Hallándose así reunidas éstas personas que conforman el 100% del capital social de la empresa, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, se entiende integrada totalmente con su quórum.

Preside la junta el Sr Ramiro Witt Cueva y actúa como secretario el Sr. Marco García Gerente General.

El Presidente, declara instalada la sesión, luego que por Secretaría se certifica el cumplimiento de la asistencia de las personas, al amparo de lo dispuesto en el art.238 de la Ley de Compañías.

El Presidente, pide que por secretaría se de lectura al siguiente Orden del día:

1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2018.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE EN CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.
3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES.

La Junta General, resuelve conocer el Orden del día:

**PRIMER PUNTO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2017:** El Sr. Gerente General Marco García Celi, presenta da lectura a su informe de gestión del ejercicio 2018; resalta que por razones de la situación económica del país la Compañía no ha tenido operaciones durante el año 2018.

Concluye mencionando que espera que este año se logre dinamizar y obtener resultados positivos en la empresa, además solicita el apoyo y compromiso de todos los colaboradores.

**SEGUNDO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON COTE EN CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018:** El Presidente toma la palabra quien en términos generales inicia su exposición refiriéndose el cierre del ejercicio económico, menciona que se ha visto afectado como otros sectores por la iliquidez en el medio.

En lo que al Balance General de la empresa se refiere y el cierre de su ejercicio económico 2018, se analizan las cuentas de activo, pasivo y patrimonio.

En lo que respecta al Estado de Perdida y Ganancias y a los resultados del año 2018, estos son analizados en forma comparativa con el cierre del ejercicio 2017.



Los presentes, luego del análisis respectivo, aprueban el presente punto en forma unánime e íntegra.

**TERCER PUNTO.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES Y DIVIDENDOS:** La Junta General una vez aprobados los balances, instruye que: en lo que concierne a las utilidades de los años anteriores, se mantengan; dado el enfoque conservador y la visión de recuperación de mercado y posicionamiento que busca la empresa.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción de la presente Acta de Junta General, se reinstala la sesión, la misma que por pedido del señor presidente, se da lectura a los presentes, quienes por unanimidad deciden aprobarla sin modificaciones.

Se levanta la Sesión a las 18:30 horas, firmando para constancia el Presidente y el Secretario.

Ramiro Witt Cueva  
**Presidente**

Marco García Cell  
**Secretario**